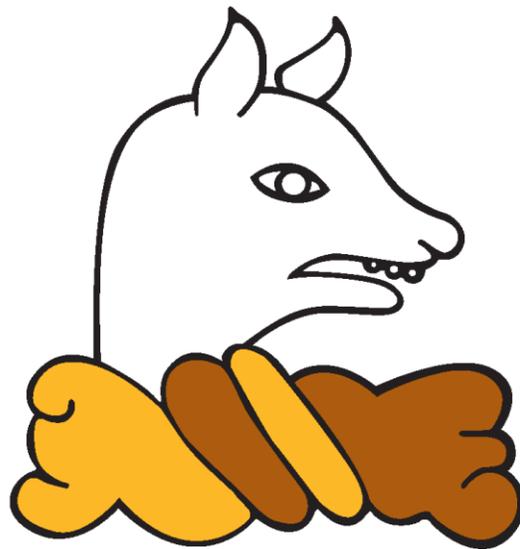


DIAGNÓSTICO MUNICIPAL **2015**



Temixco

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica	3
1.1 Definición etimológica.....	3
1.2 Fisiografía	5
1.3 Clima.....	7
2. Población	9
2.1 Proyecciones de crecimiento.....	12
2.2 Natalidad y fecundidad	13
2.2.1 Condición de la madre	14
2.2.2 Hogares	16
2.2.3 Cobertura en servicios de salud.....	17
2.3 Vivienda	17
3. Pobreza y carencias sociales	19
4. Índice de Marginación	20
5. Índice de Desarrollo Humano	23
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)	24
7. Aspectos económicos	28
8. Educación	33
8.1 Educación inicial.....	33
8.2 Educación preescolar	33
8.3 Educación primaria.....	33
8.4 Educación secundaria	34
8.5 Rezago educativo.....	34
8.6 Absorción	34
9. Población indígena	36
10. Índice de Riesgo Social	37
11. Seguridad	41

1. Situación geográfica

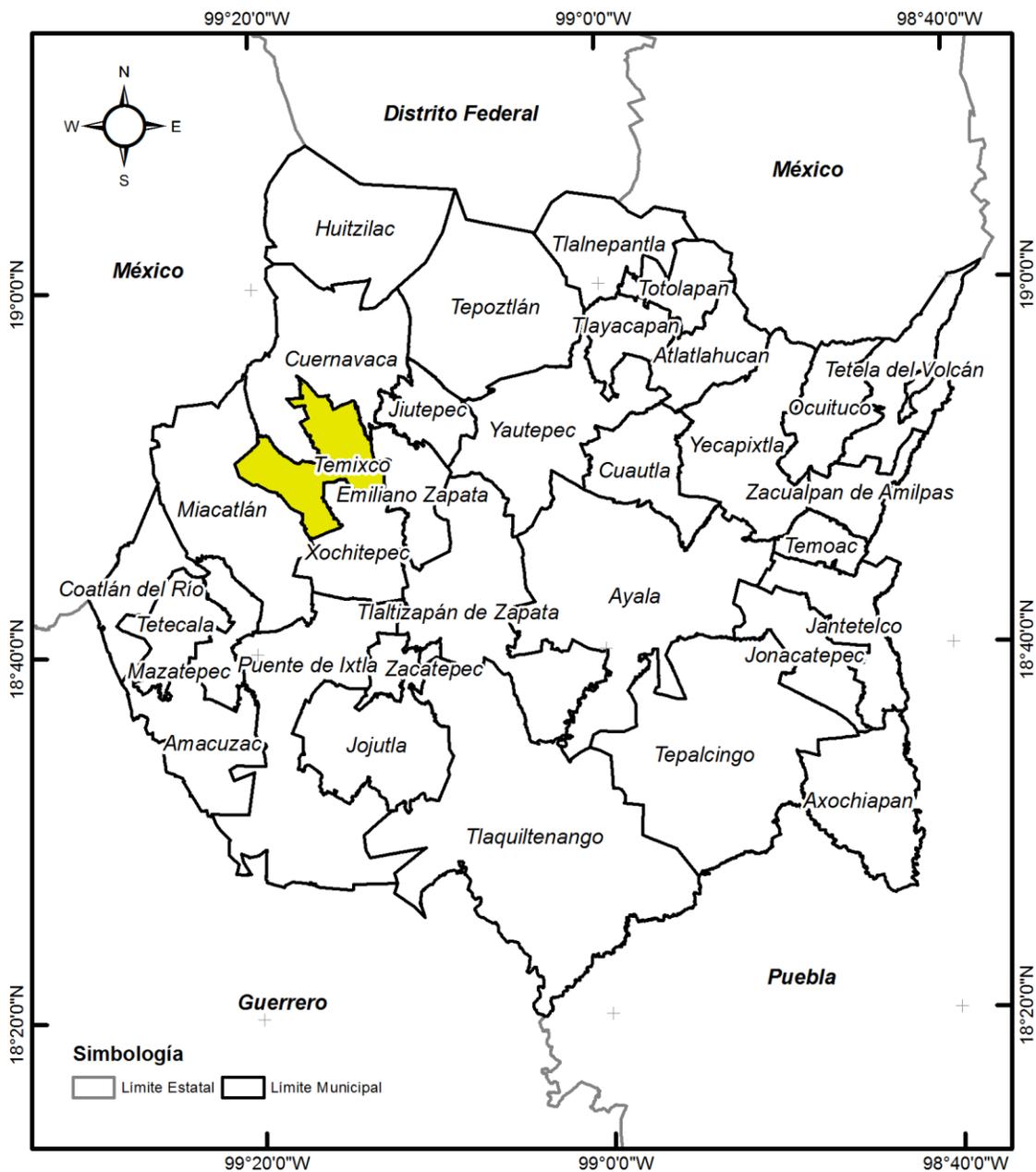
El municipio de Temixco se encuentra ubicado al noroeste del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 89,869 Km², que representa 1.77% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°55'18", al sur a 18°46'24", al este a una longitud de 99°12'11" y 99°21'08" al oeste.

El municipio colinda al norte con el municipio de Cuernavaca, al sur con los municipios de Miacatlán y Xochitepec, al noreste con Emiliano Zapata y Jiutepec, al este con Xochitepec y al oeste con Miacatlán.

1.1 Definición etimológica

Temixco, raíz etimológica que proviene de Te-tl, piedra; Mizton, gato, y de co, en, donde, lugar de, que significa: «gato sobre piedra».

MAPA 1. Situación geográfica



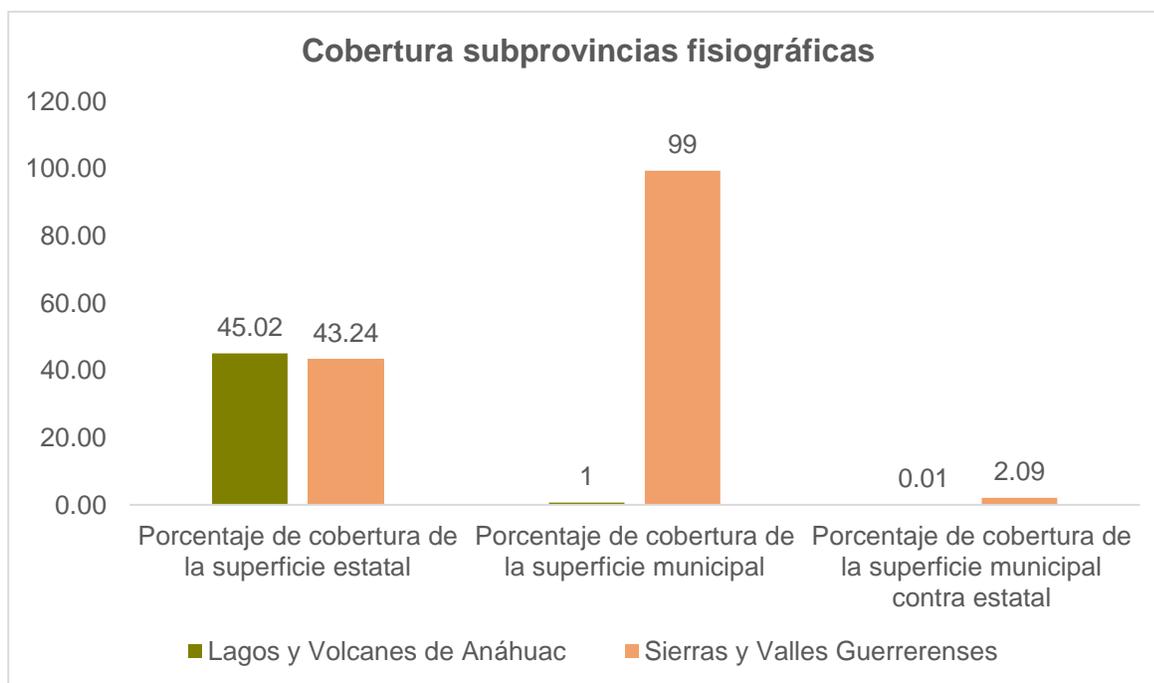
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

1.2 Fisiografía

El municipio de Temixco se encuentra ubicado dentro de la provincia del Eje Neovolcánico (Lagos y volcanes de Anáhuac). Esta provincia se puede describir como una acumulación de estructuras volcánicas de diversos tipos, originada en numerosos y sucesivos episodios volcánicos que se iniciaron a mediados del Terciario y continuaron hasta el presente.

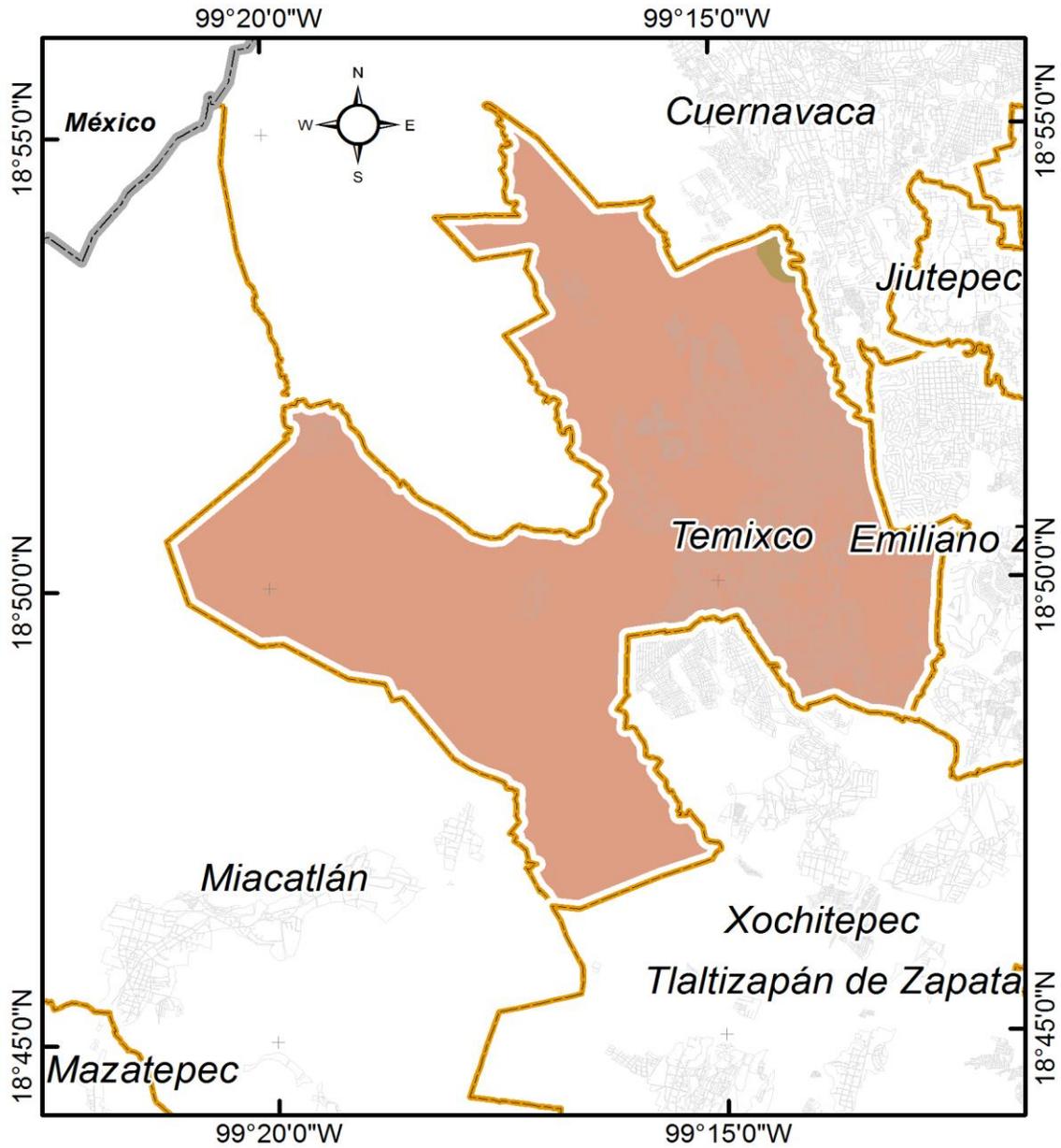
La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

MAPA 2. Fisiografía



Simbología

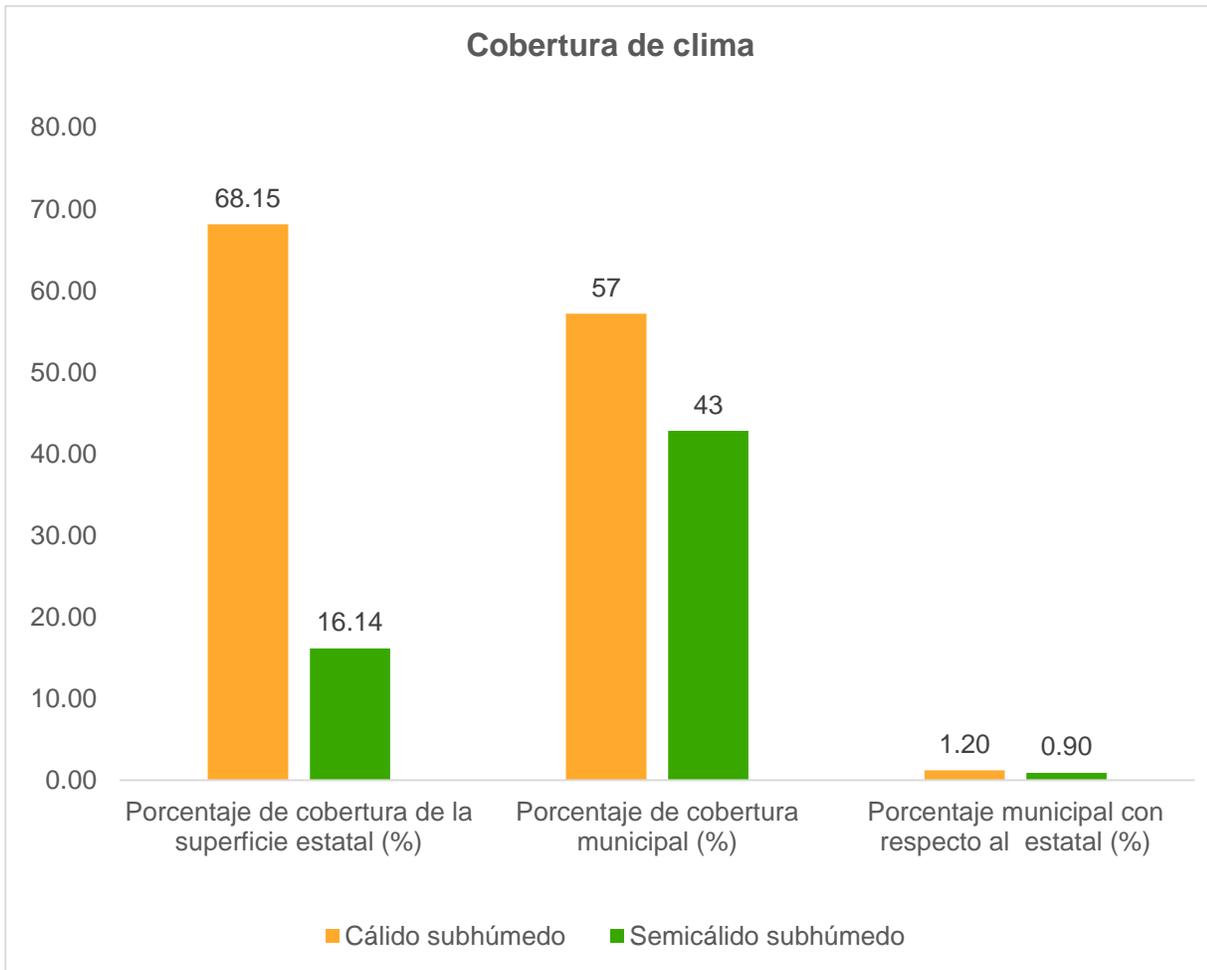
Subprovincias Fisiográficas

- Lagos y Volcanes de Anáhuac
- Sierras del sur de Puebla
- Sierras y Valles Guerrerenses

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

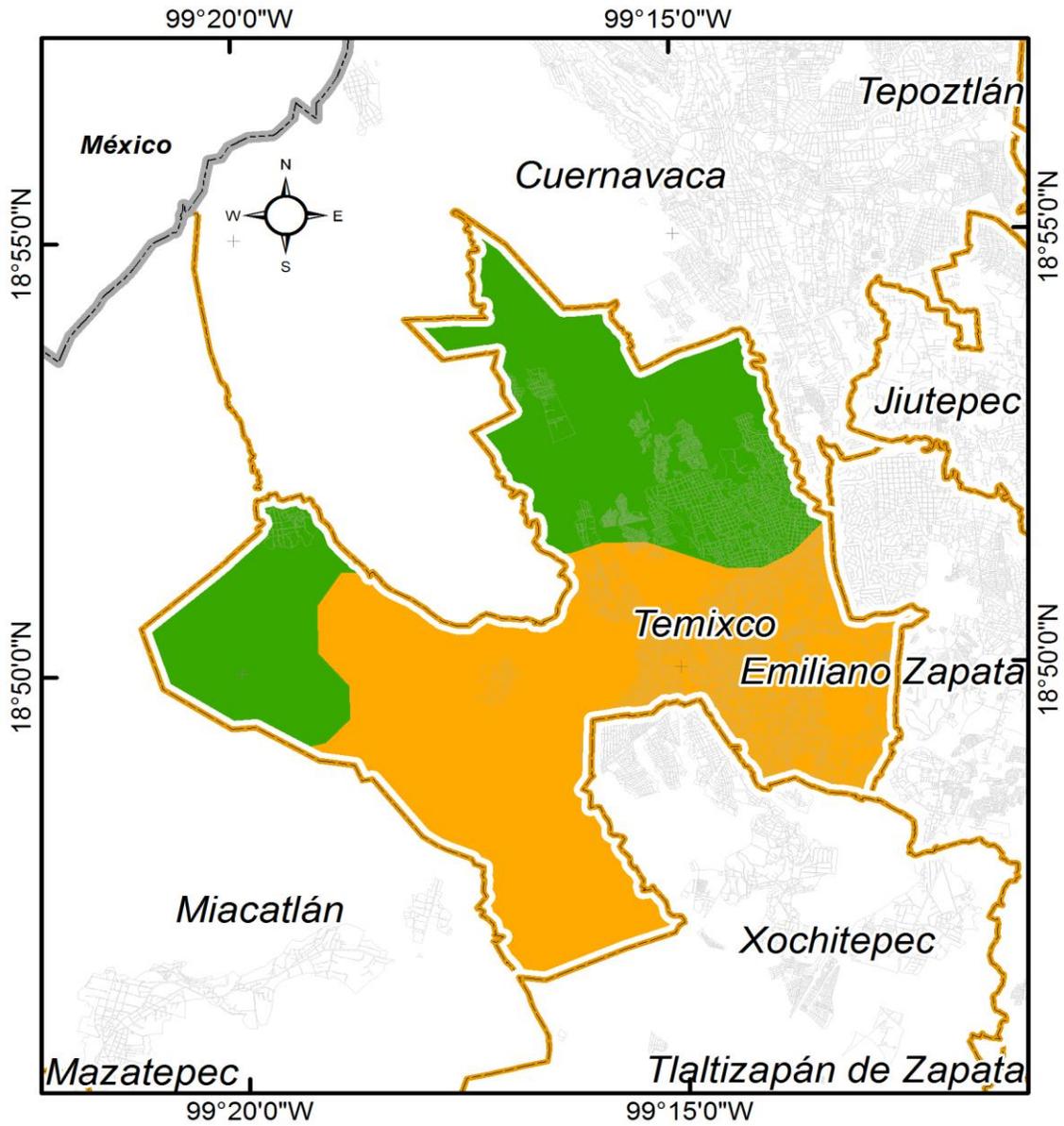
1.3 Clima

En el municipio de Temixco predominan 2 tipos de clima: en la mayor parte de la superficie clima Cálido subhúmedo (57%) y clima Semicálido subhúmedo (43%).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima



Simbología

Clima

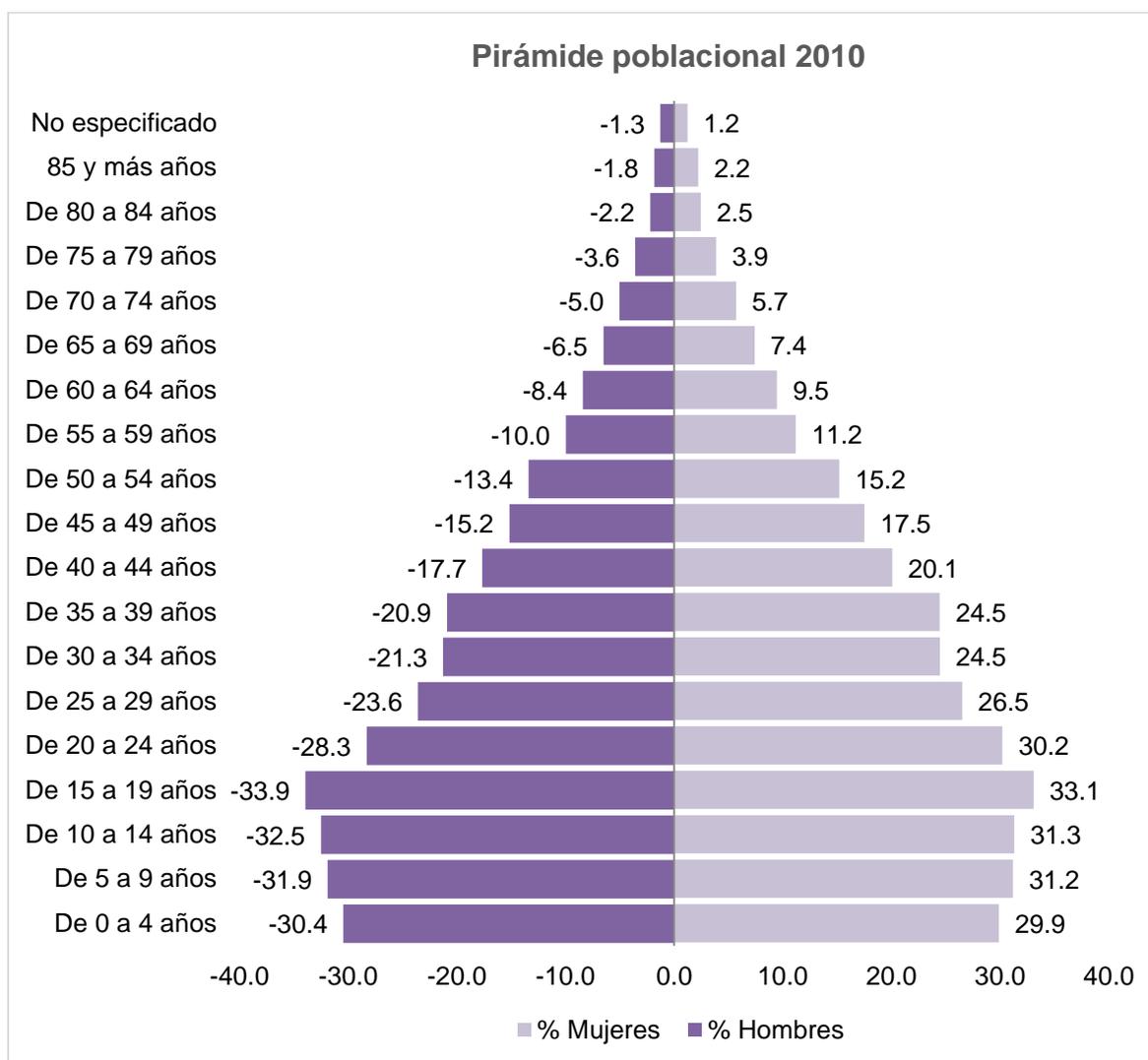
- Frío
- Semifrío subhúmedo
- Templado subhúmedo
- Cálido subhúmedo
- Semicálido subhúmedo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 108,126 habitantes, cifra que representa 6.1% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 55,752 son mujeres y 52,374 son hombres, representando 52% y 48% de la población total, respectivamente.

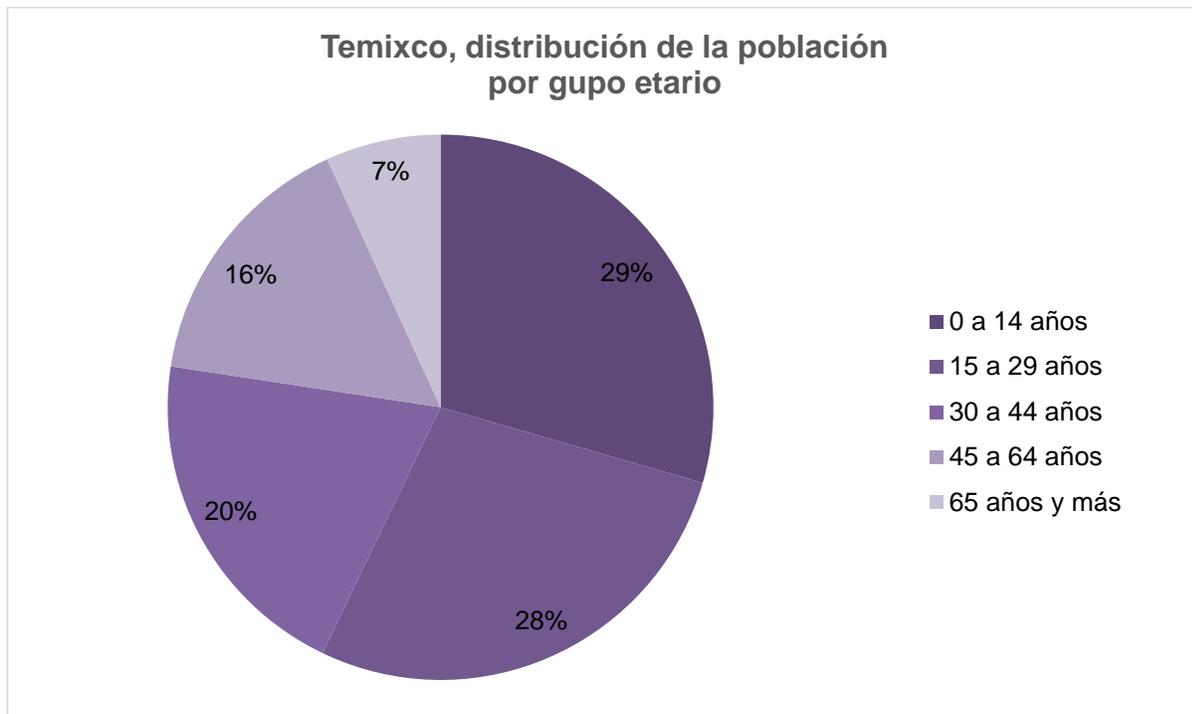
La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

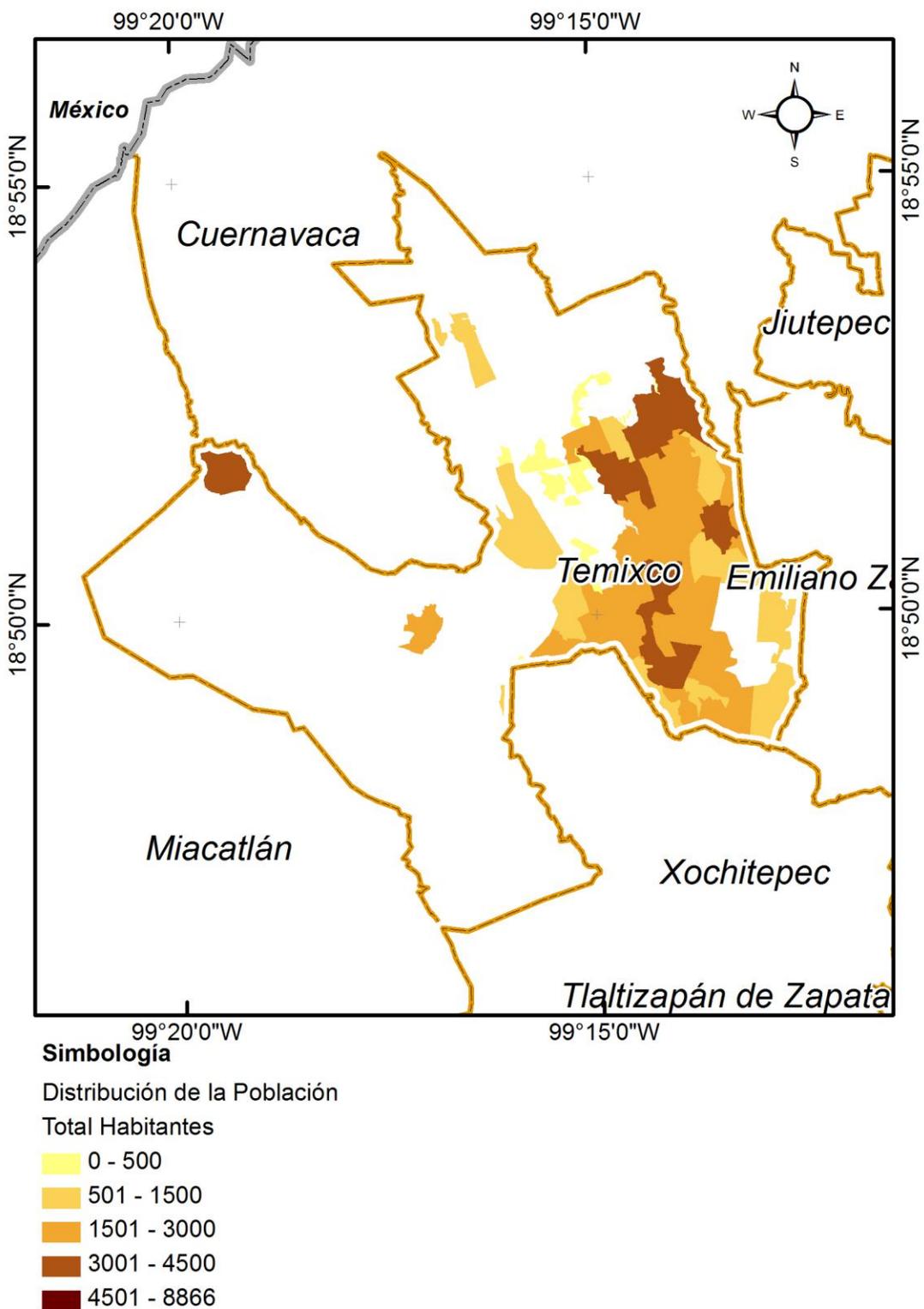
Como se aprecia en la gráfica de la Pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 57% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

MAPA 4. Densidad de población

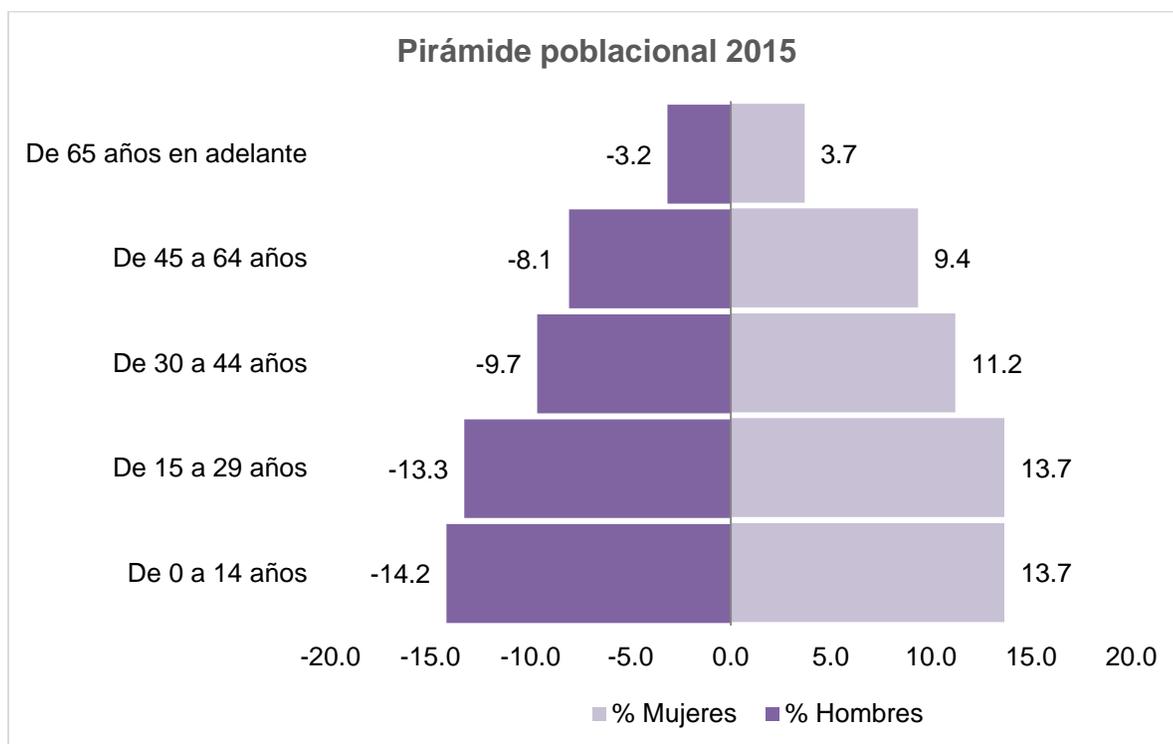


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

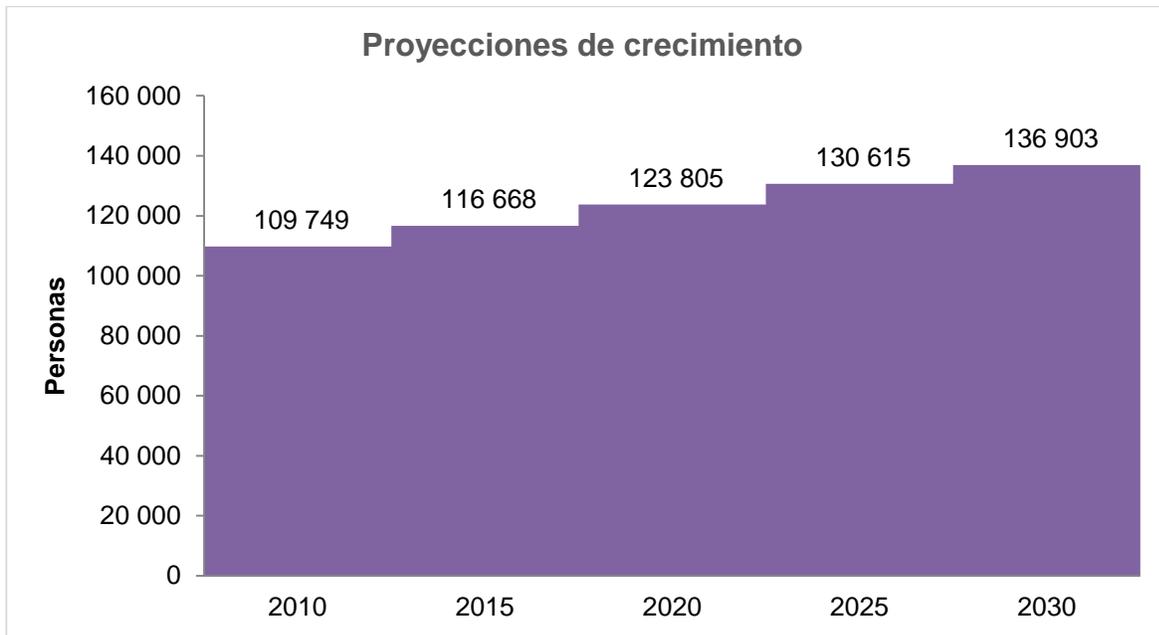
Para 2015, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años en el caso de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en el grupo de mujeres. Cabe señalar que los grupos de 0 a 29 años son los que representan el mayor porcentaje de la población.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Temixco tendrá 136,903 habitantes, de los cuales 48% son hombres y 52% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 25%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 6%.



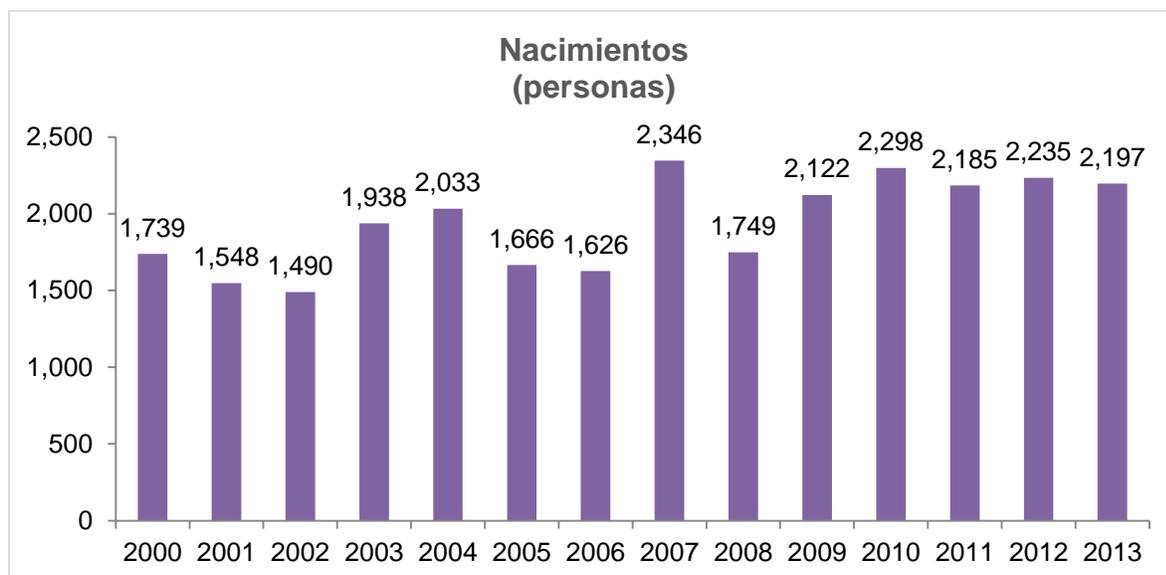
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Temixco, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, el número de nacimientos ascendió a 2,197, cifra menor en 26% y 35% respecto al año 2000 y 2006, respectivamente.

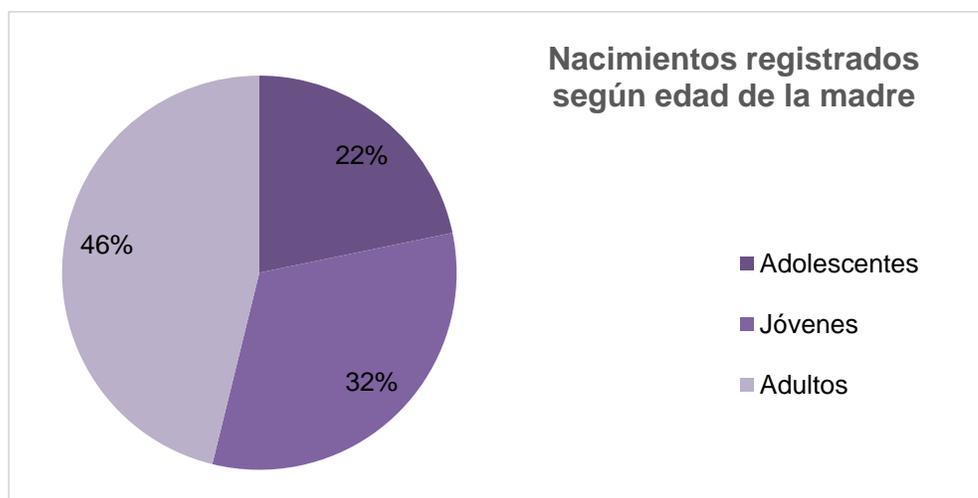
Si se analiza la tendencia de nacimientos, en el año 2007 se registró el mayor incremento en número de nacimientos y, aunque para 2008 se tuvo un decremento importante, las cifras han vuelto a subir en los últimos años. Esta situación denota una clara problemática en el tema de embarazo adolescente.

A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.



2.2.1 Condición de la madre

La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 21% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 21% y 20%, respectivamente.

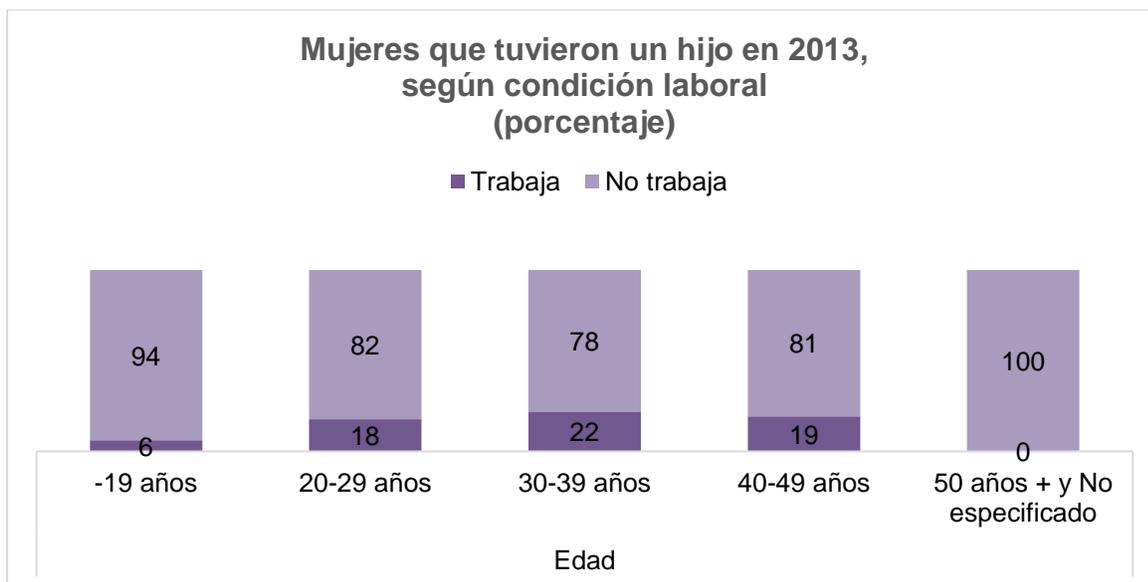


Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 4.5% no tenía estudios o primaria incompleta, 14% la primaria completa, 35% la secundaria o nivel equivalente, 15% la preparatoria o nivel equivalente y 6% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, muy pocas mujeres contaban con educación media superior y superior al concebir, siendo el mayor número de madres las que sólo contaban con educación secundaria. Esta situación es un reflejo de la necesidad de focalizar estrategias de atención en este sector.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, en 2013 12% de este sector estaba soltera, 23% casada, 40% vivía en unión libre y 25% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal

Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 23% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

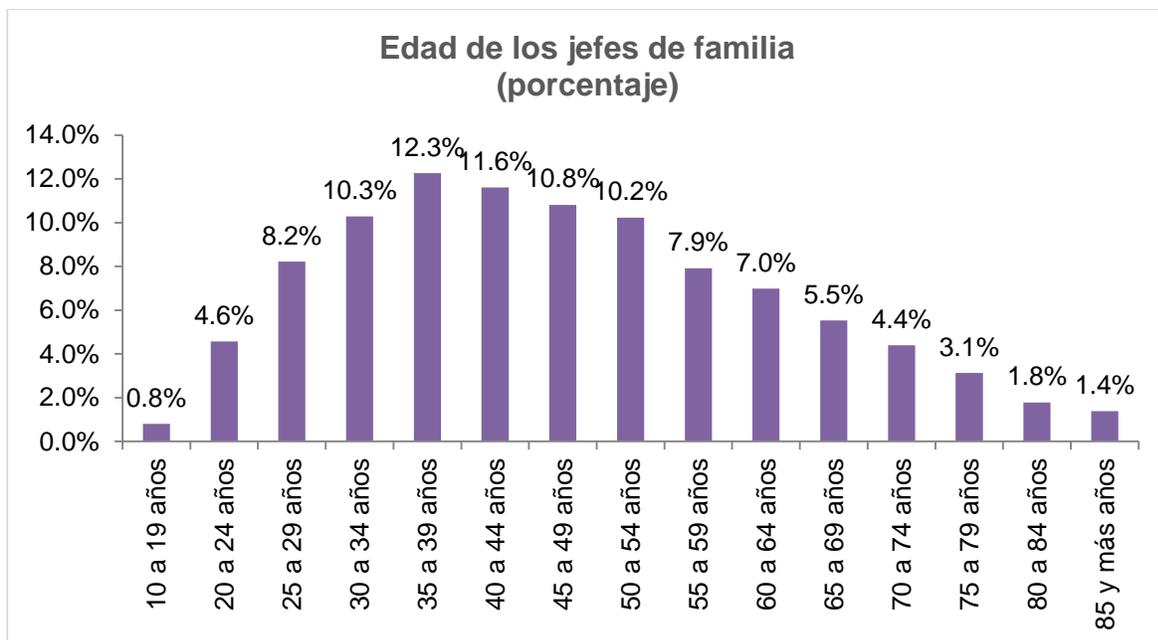
En el año 2013, 16% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 84% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.



2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Temixco 27,513 hogares, de los cuales 27% tenían jefatura femenina y 73% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 12.8%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.8%.

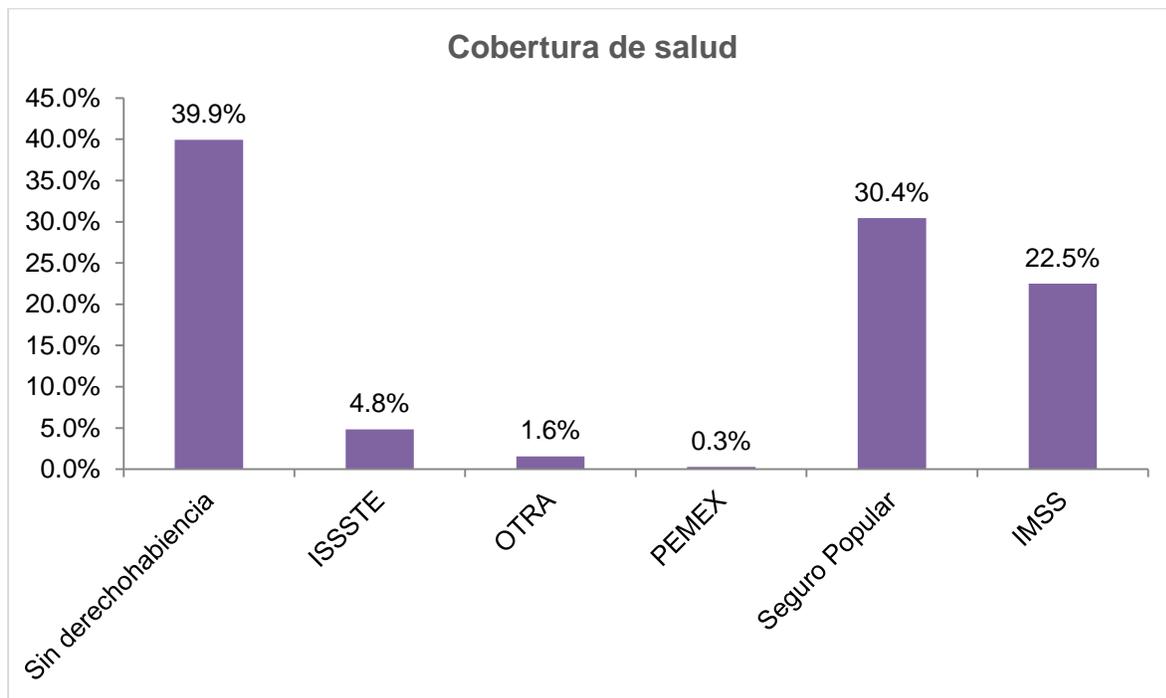


Por otra parte, es importante señalar que 13% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 64% tienen educación básica, 13% educación media y 10% educación superior.

En el municipio de Temixco, 60% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 22.5% es derechohabiente en el IMSS, 4.8% en el ISSSTE, 30.4% en Seguro Popular, 0.3% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 1.6% en otras instituciones y 39.9% no cuenta con derechohabiencia.



2.3 Vivienda

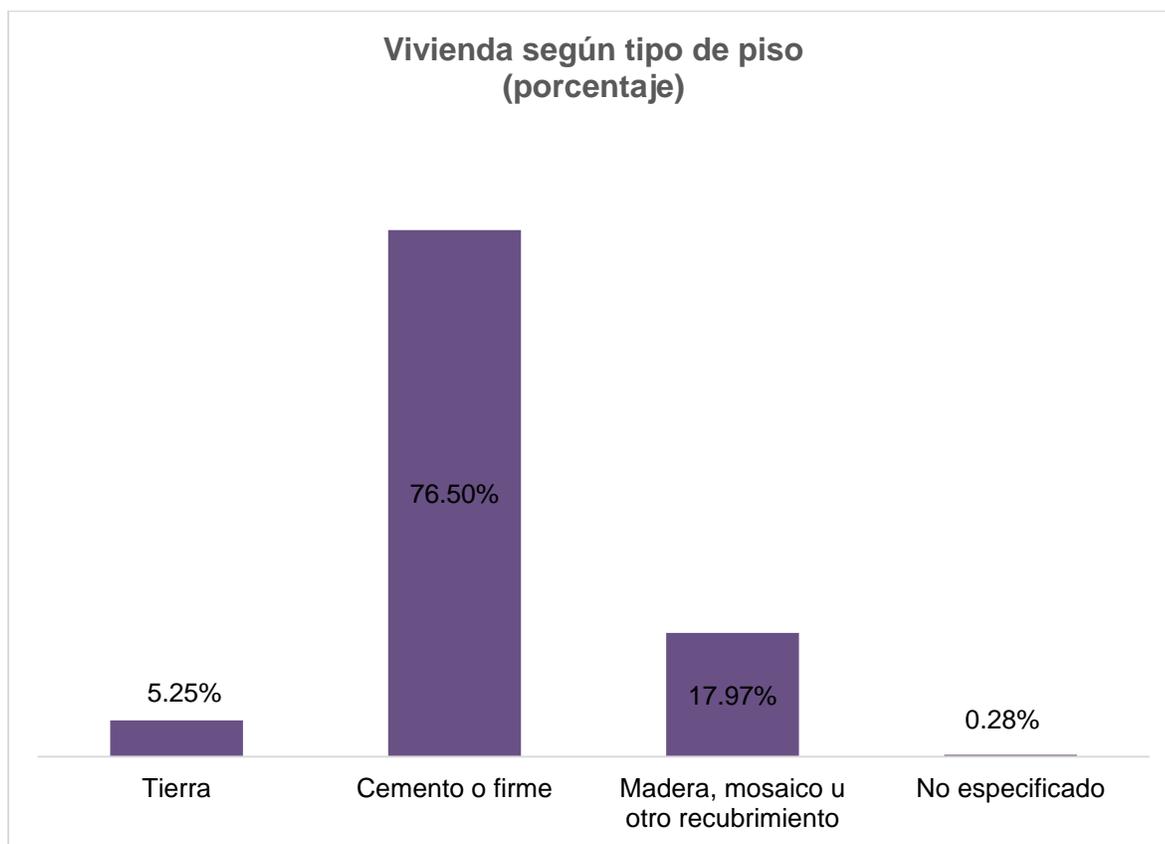
Por otra parte, para dicho año se registraron 27,652 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda 3.9% personas. Cabe mencionar que el municipio de Temixco tiene 6% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 97% son casa independiente, 0.59% departamento en edificio, 1.73% vivienda en vecindad y 1.22% otros. La mayor parte de las viviendas particulares son casas independientes. En el rubro

de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0.05%), local no construido para habitación (0.09%) Vivienda móvil (0.07%), Refugio (0.02%) y No especificado (0.99%).

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 98.9% cuenta con energía eléctrica, 92.8% con disponibilidad de agua, 97.5 % disponen de excusado y 97.2% con drenaje.

Por otra parte, sólo 5.25% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que el 94.75% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Temixco, 56.8% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 9.5% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatal	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	56.8	9.5	47.3%	28.6%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 28.6% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	23.5%	19.4%
Acceso a los servicios de salud	36.5%	31.7%
Acceso a la seguridad social	87.8%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	75.5%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.4%	21.3%
Acceso a la alimentación	18.0%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a los servicios de salud.

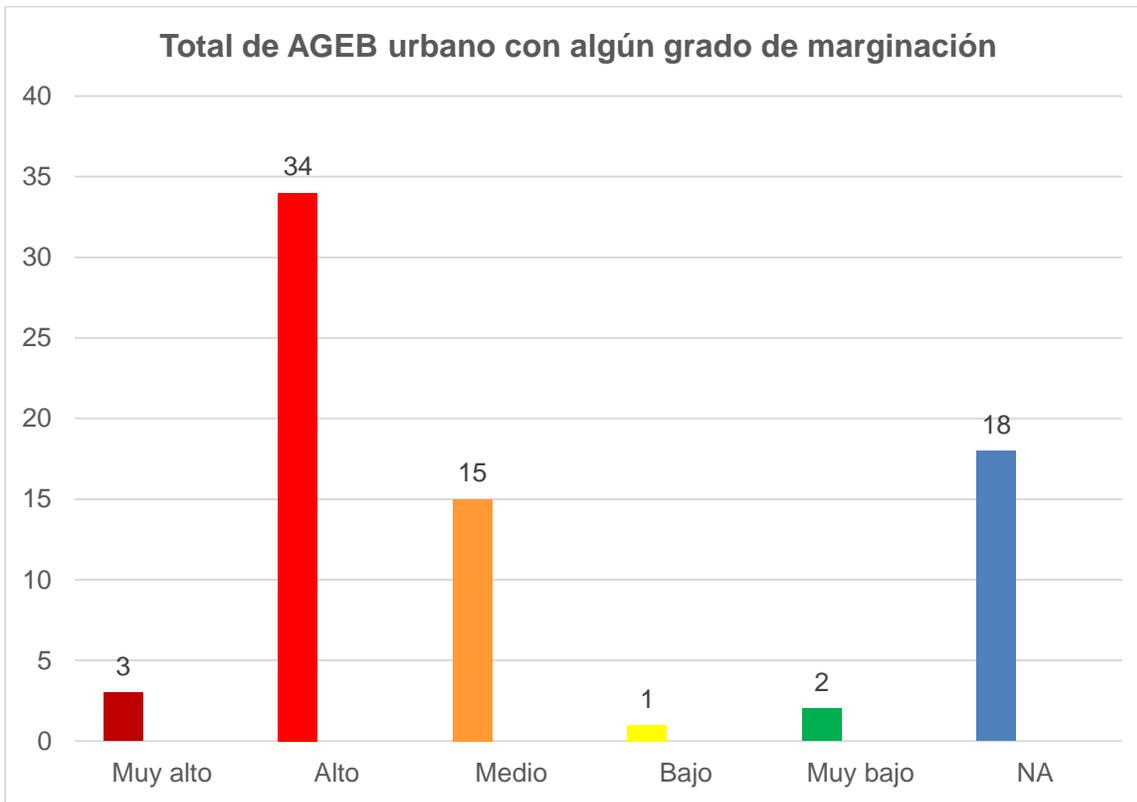
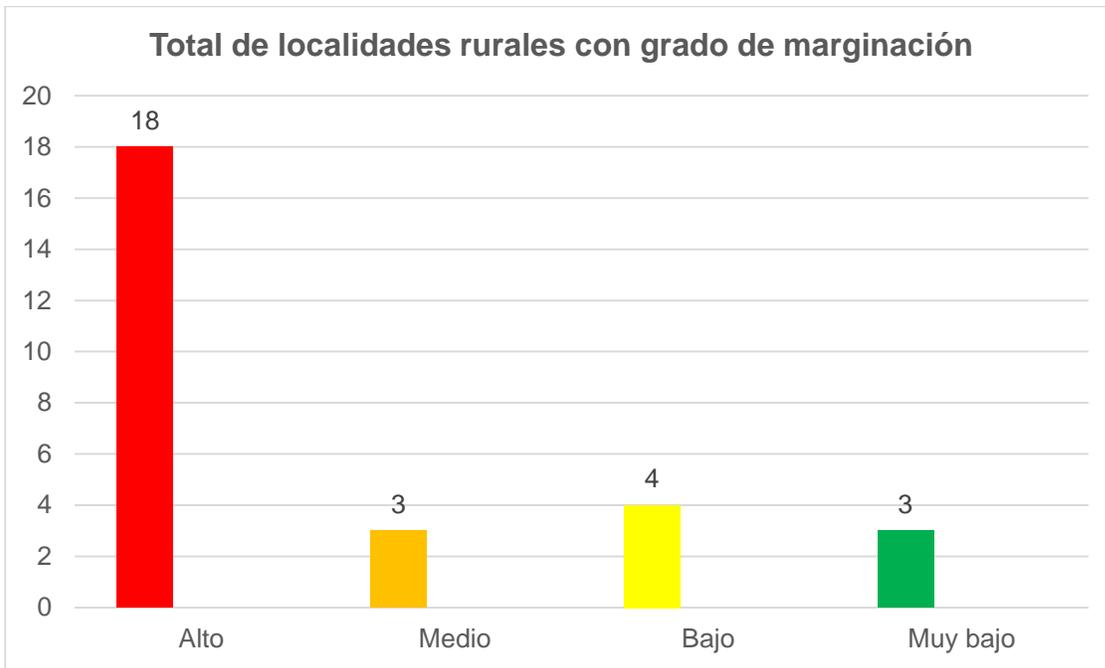
Por otra parte, 19.6% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 62.3% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

4. Índice de Marginación

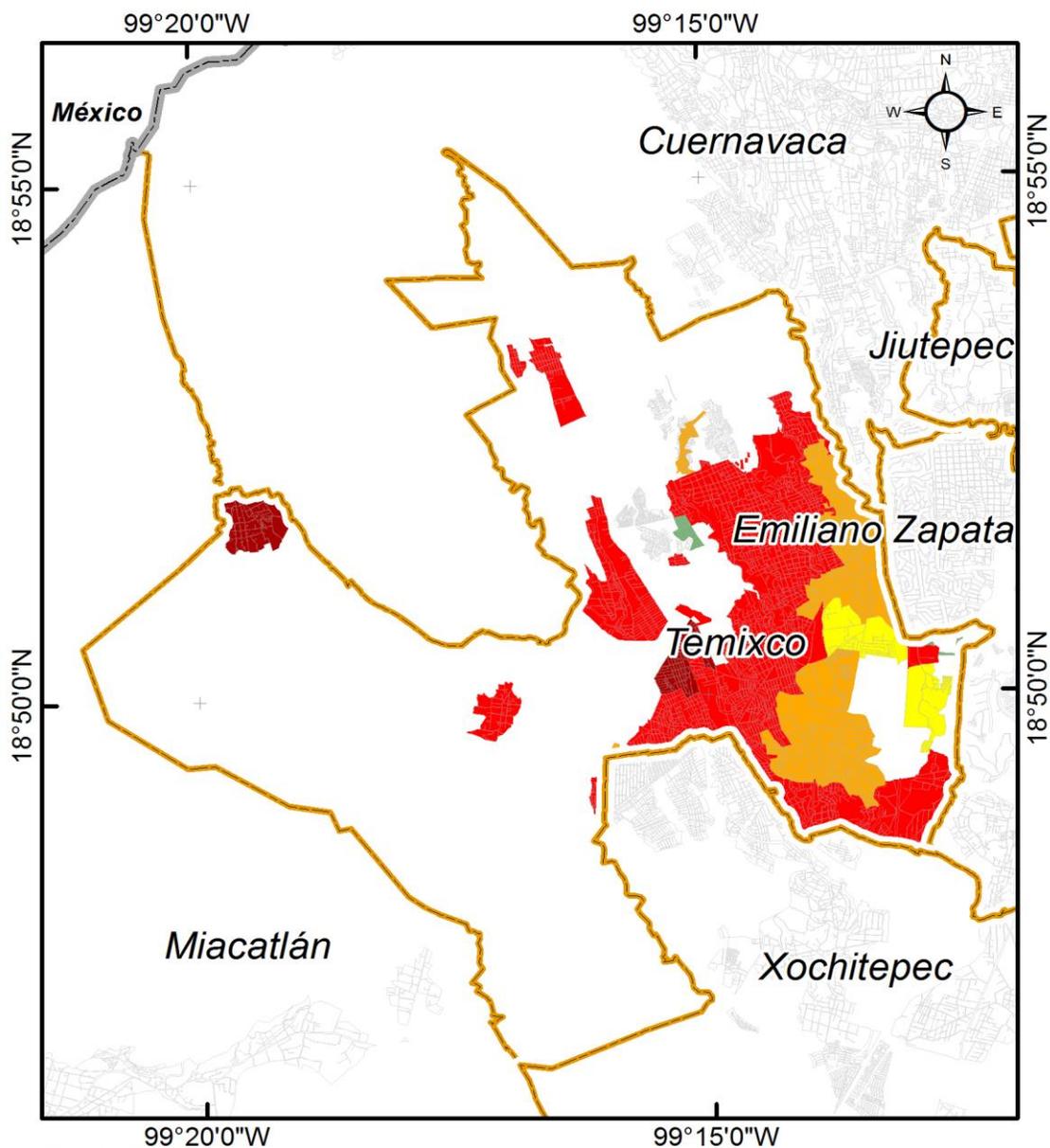
El municipio de Temixco tiene un índice de marginación de -1.21608 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Bajo. A nivel estatal, Temixco ocupa el lugar 28 con referencia a este índice y el 2 177 a nivel nacional.

A nivel de localidad existen diecinueve localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: Cuentepec con un índice de -0.5719, San Agustín Tetlama con un índice de -0.3093, Benito Juárez (La Monera) con un índice de -0.3772, Santa Cruz Milpillás con un índice de -0.5403 y Lomas de Santa Clara con un índice de -0.5418 con grado de marginación Alto.

El 31.3% de la población del municipio vive en algún AGEB urbano con grado de marginación Medio; 1.1% en lugares con grado de marginación Bajo; 0.2% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 62.8% habita en lugares con grado Alto; y sólo 4.5% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.



MAPA 5. Grado de marginación



Simbología

Grado de Marginación

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

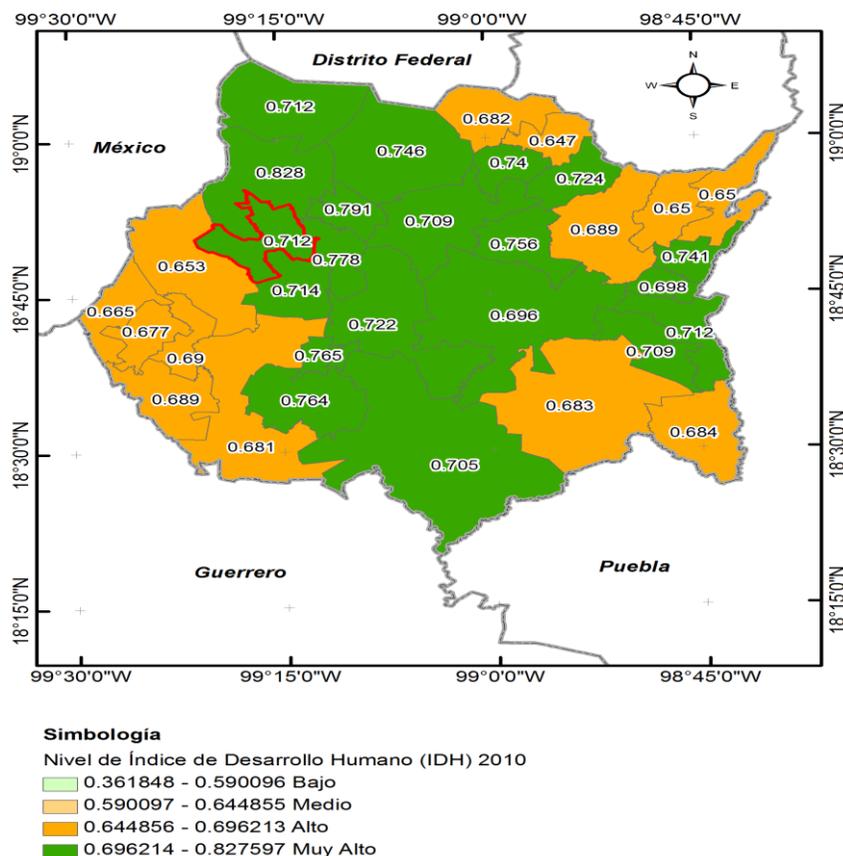
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Temixco presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.712.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 7.367 en años promedio de escolaridad, 11.685 en años esperados de escolarización, 10984.506 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 12.665 tasa de mortalidad infantil, 0.618 índice de educación, 0.673 índice de ingreso y 0.868 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social.

Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

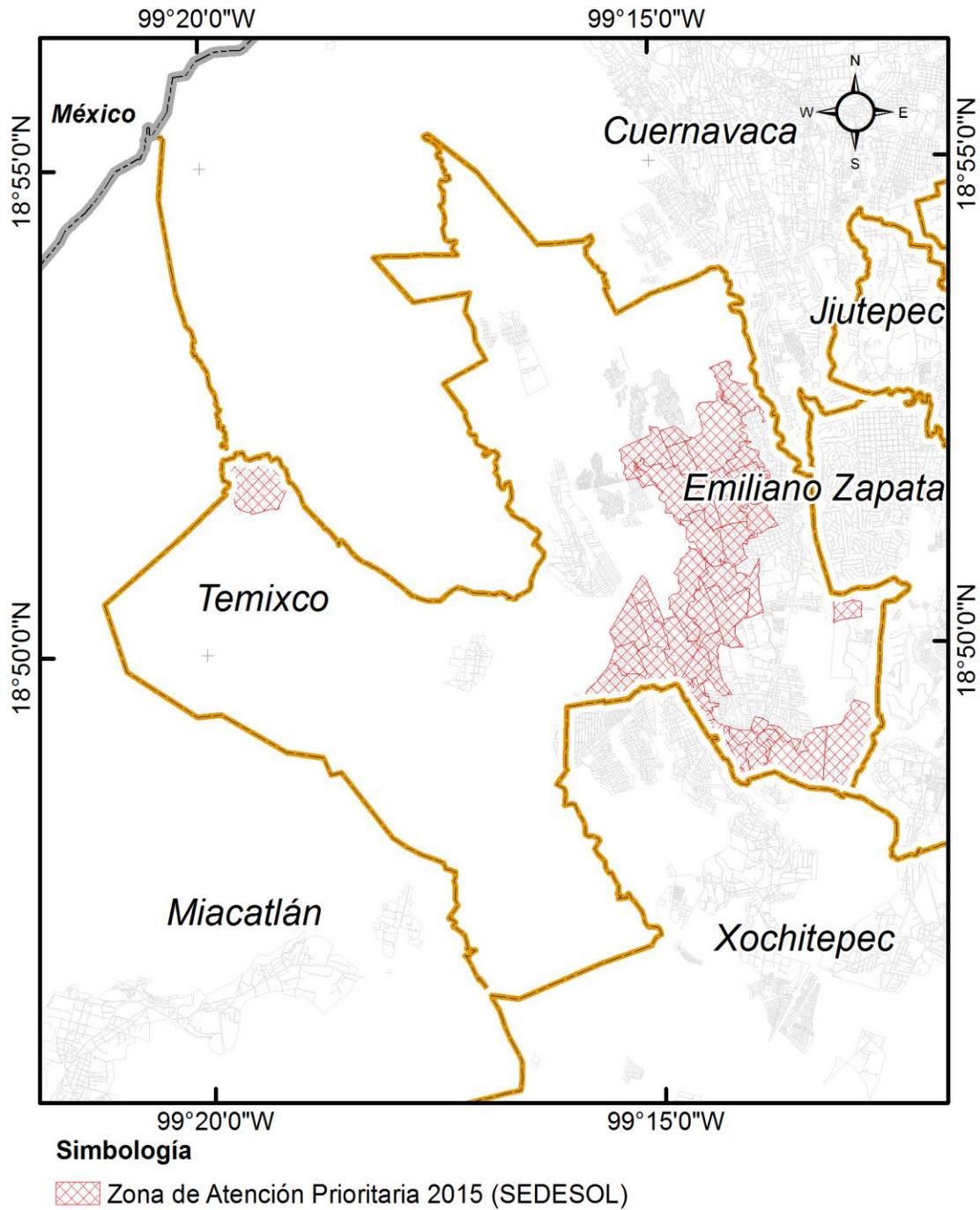
- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Temixco	0570	Bajo	1667
Temixco	0797	Bajo	946
Temixco	059A	Bajo	2635
Temixco	0782	Bajo	877
Temixco	0585	Bajo	3665
Temixco	0710	Medio	140
Temixco	0551	Bajo	3864
Temixco	0265	Bajo	2620
Temixco	0246	Bajo	1903
Temixco	0833	Bajo	93
Temixco	0532	Bajo	3531
Temixco	0848	Medio	107
Temixco	0231	Bajo	2246
Temixco	0640	Bajo	2573
Temixco	0602	Bajo	2155
Temixco	0617	Bajo	2236
Temixco	0655	Bajo	3757
Temixco	0301	Bajo	922
Temixco	0867	Medio	198
Temixco	0621	Bajo	2317
Temixco	066A	Medio	2856
Temixco	0689	Bajo	1937
Temixco	073A	Medio	717
Temixco	0636	Bajo	3143
Temixco	027A	Medio	2839
Temixco	080A	Bajo	2097
Temixco	0299	Bajo	1042
Temixco	0284	Bajo	1537
Temixco	0725	Medio	1020
Temixco	0814	Medio	1651
Temixco	0316	Bajo	1197
Temixco	0068	Medio	1115
Temixco	0759	Medio	972

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Temixco	0462	Bajo	1015
Temixco	0693	Medio	1742
Temixco	0706	Medio	773
Temixco	0744	Bajo	1708
Cuentepec	0829	Medio	3371

MAPA 7. Zonas de Atención Prioritaria 2015

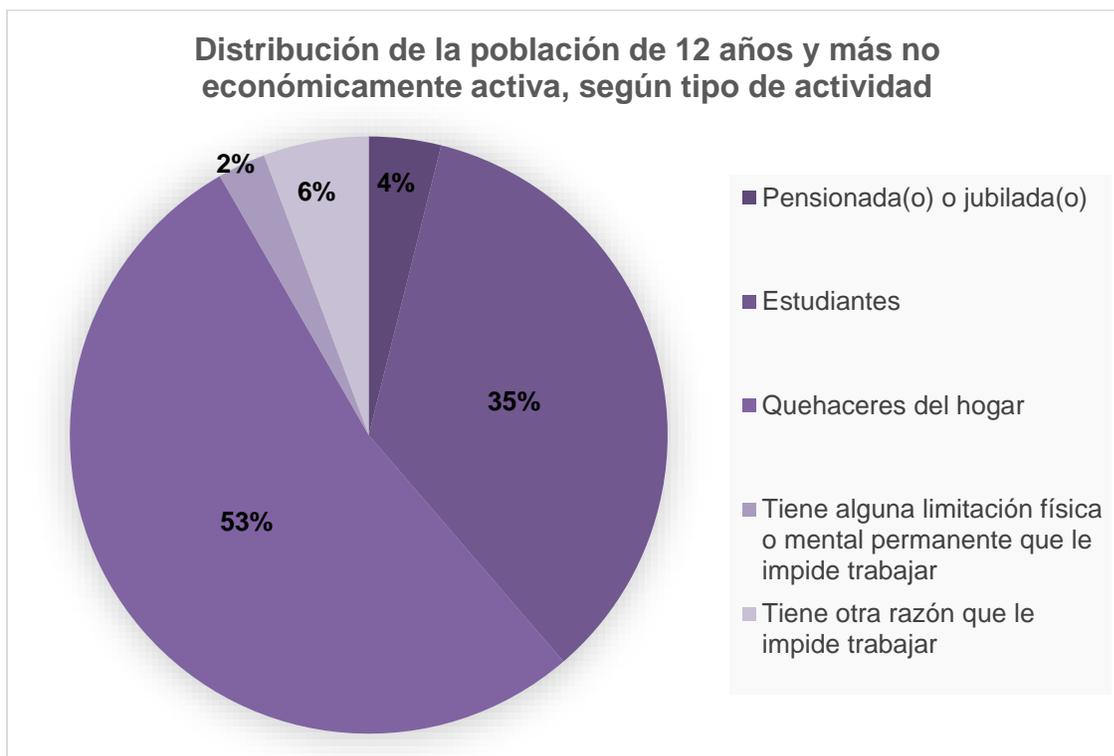


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015, SEDESOL.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 45,655 que representa un 55.4 de la población de 12 años y más, distribuida en 16,178 población femenina que representa 37.6% y 29,477 población masculina que representa 74.9% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 4 624 unidades económicas, que representan 5.5% del total en el estado.

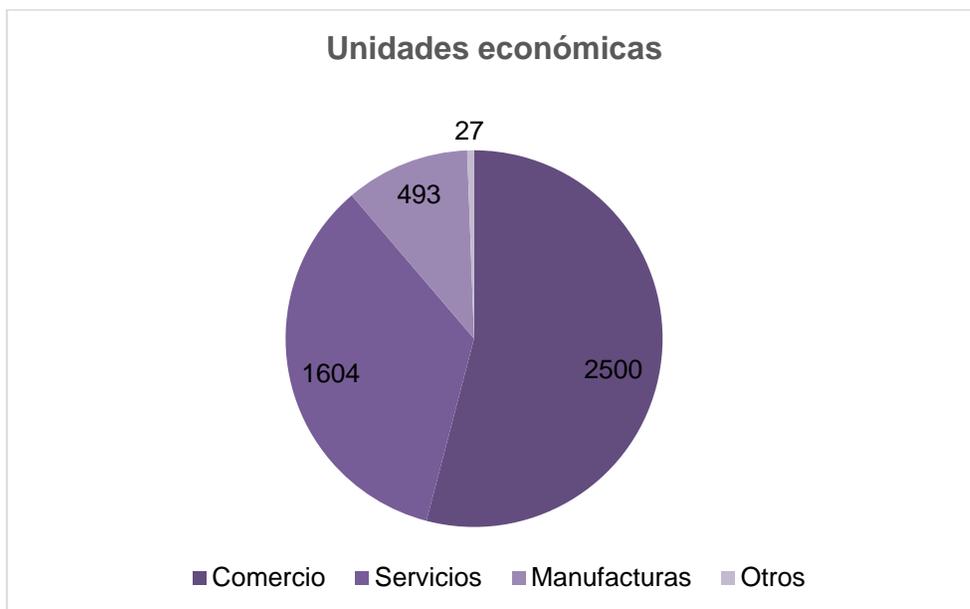
Descripción	Total	
Unidades económicas	4624	Unidades
Personal ocupado	12312	Personas
Remuneraciones	233,082	Mil pesos
Producción bruta total	2,880,324	Mil pesos
Activos fijos	1,332,743	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	58	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	623	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/>), INEGI.

El municipio ocupa el lugar 5, aportando 5.5% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	5.5
Personal ocupado (PO)	4.1
Remuneraciones (REM)	1.7
Producción bruta total (PBT)	2.0
Activos fijos (AF)	2.5

El 54% se dedica al comercio, el 35% a servicios, 11% a manufacturas y un 1% a otros.



En el municipio se ubican 2 500 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 5 540 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	2,500	Unidades
Personal ocupado	5,540	Personas
Remuneraciones	111,910	Mil pesos
Producción bruta total	901,226	Mil pesos
Activos fijos	505,453	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	78	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	360	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 4, aportando 5.9% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	5.9
Personal ocupado (PO)	5.3
Remuneraciones (REM)	4.2
Producción bruta total (PBT)	4.8
Activos fijos (AF)	4.3

El 35% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 1 604 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	1604	Unidades
Personal ocupado	4312	Personas
Remuneraciones	77,043	Mil pesos
Producción bruta total	371,429	Mil pesos
Activos fijos	468,829	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	43	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	232	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 5, aportando 5.0% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	5.0
Personal ocupado (PO)	3.7
Remuneraciones (REM)	2.0
Producción bruta total (PBT)	2.0
Activos fijos (AF)	4.0

El 11% se dedican a la manufactura, es decir 493 unidades económicas, ocupando un total de 1287 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	493	Unidades
Personal ocupado	1287	Personas
Remuneraciones	22,867	Mil pesos
Producción bruta total	173,234	Mil pesos
Activos fijos	70,690	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	41	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	351	Mil pesos

Ocupando el lugar 4, aportando 5.7% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	5.7
Personal ocupado (PO)	2.4
Remuneraciones (REM)	0.4
Producción bruta total (PBT)	0.2
Activos fijos (AF)	0.3

Un 1% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 1 173 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	27	Unidades
Personal ocupado	1,173	Personas
Remuneraciones	21,262	Mil pesos
Producción bruta total	1,434,435	Mil pesos
Activos fijos	287,771	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	43	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	89	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	53,127	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 13, aportando 2.3% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.3
Personal ocupado (PO)	5.1
Remuneraciones (REM)	1.3
Producción bruta total (PBT)	12.3
Activos fijos (AF)	5.1

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1 Educación inicial

En el municipio de Temixco durante el ciclo escolar 2014-2015 en nivel inicial asistieron 183 alumnos, distribuidos en 15 escuelas.

8.2 Educación preescolar

El municipio de Temixco cuenta con 63 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 227 docentes quienes atendieron a 3,949 alumnos, con un promedio de 17 alumnos por maestro.

8.3 Educación primaria

En el municipio de Temixco durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 13,878 alumnos, quienes son atendidos por 675 docentes y están ubicados en 65 escuelas.

8.4 Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 6,318 alumnos que son atendidos por 320 docentes y se ubican en 21 escuelas.

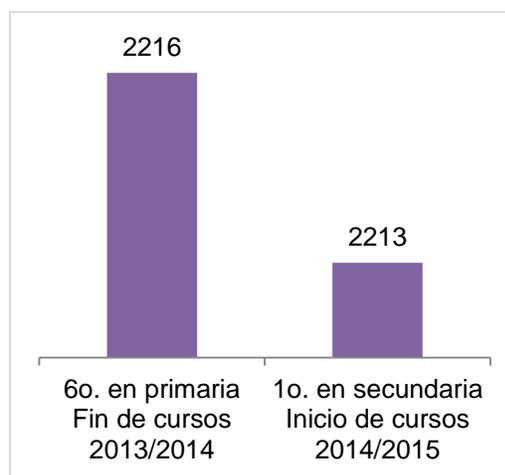
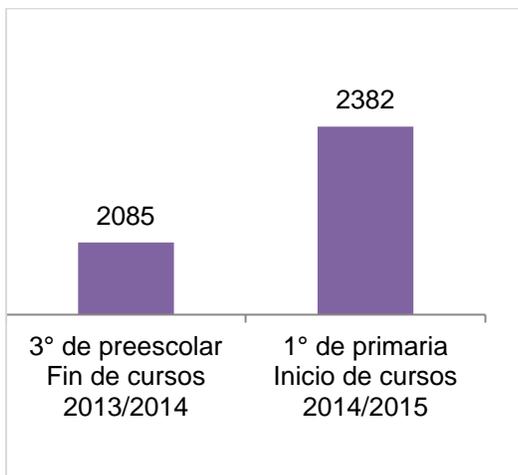
8.5 Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Temixco existen 13,878 matrículas en primaria y 6,318 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 1,192 matrículas en rezago de nivel primaria y 1,008 a nivel secundaria.

8.6 Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Temixco existe un porcentaje de absorción a nivel primaria superior al 100%, sin embargo, a nivel secundaria se reduce aproximadamente 1% el nivel de absorción.



Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Temixco	2085	2382	114.24

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Temixco	2216	2213	99.86

9. Población indígena

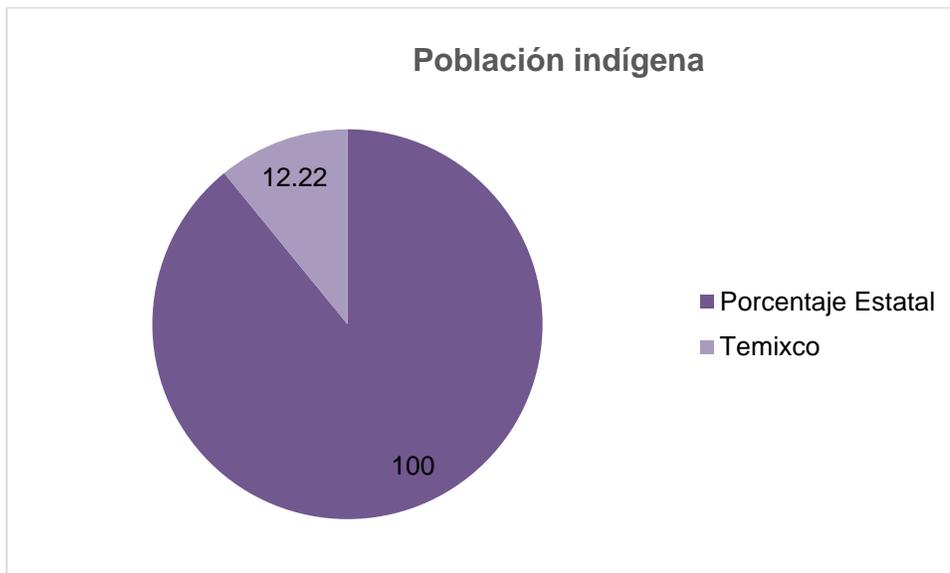
Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010.

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 2%, cabe hacer mención que de cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.

El municipio de Temixco ocupa el lugar 3 en dicha población con un porcentaje del 12.22% a nivel estatal.



10. Índice de Riesgo Social

Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

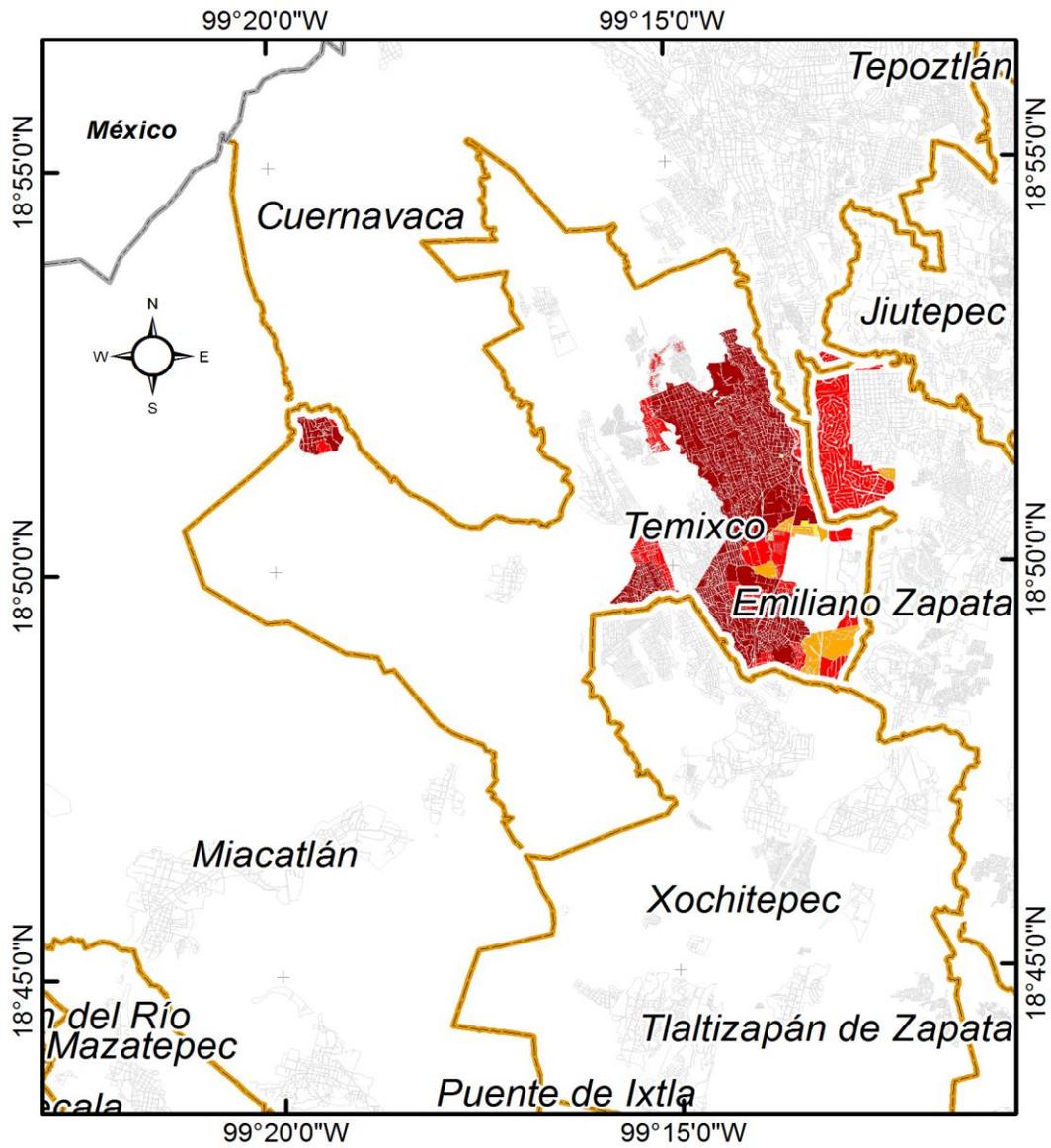
A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
10 de Abril	Muy Alto
Acatlipa	
Alta Palmira	
Ampliación Azteca	
Azteca	
Centro Temixco	
Cuentepec	
El Estribo	
Emiliano Zapata	
La Nopalera	
Las Rosas	
Lomas de Guadalupe	
Lomas del Carril	
Los Presidentes	
Morelos	
Pilcaya	
Pueblo Viejo	
Rubén Jaramillo	
Unidad Morelos de Xochitepec	
Ampliación Adolfo López Mateos	

Colonia	Grado de riesgo social
Arboledas	Alto
Burgos	
Burgos Bugambilia	
Campamento Medrano	
Campos Sotelo	
Casa Blanca	
Fraccionamiento Ayuntamiento 2000 A	
Fraccionamiento Granjas Mérida	
Fraccionamiento Junto al Río	
Fraccionamiento Las Brisas	
Fraccionamiento Lomas de Cuernavaca	
Fraccionamiento Valle Verde	
La Rivera	
Las Animas	
Lauro Ortega	
Lomas de Acatlipa	
Los Arcos	
Los Laureles	
Río Escondido	
Santa Mónica	
Bugambilias	
Campamento Florencio Medrano	
Chilam Balam de Coayamel	
Fraccionamiento Los Arcos	
Fraccionamiento Los Sabinos	
Fraccionamiento Río Apatlaco 2da Sección	
Fraccionamiento Valle Verde 2da Sección	
Los Sauces	
Res Casa Blanca	
Res La Hacienda	
Santa Cruz	
Unidad Habitacional Los Sabinos	
Vergel Santa Cruz	
Fraccionamiento Río Apatlaco 1ra Sección	Bajo

Colonia	Grado de riesgo social
Conjunto Habitacional Villa Sol	Muy Bajo
Del Rio	
El Edén	
Loma del Ahujote (Barriales)	

MAPA 8. Índice de Riesgo Social



Simbología

Índice de Riesgo Social

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

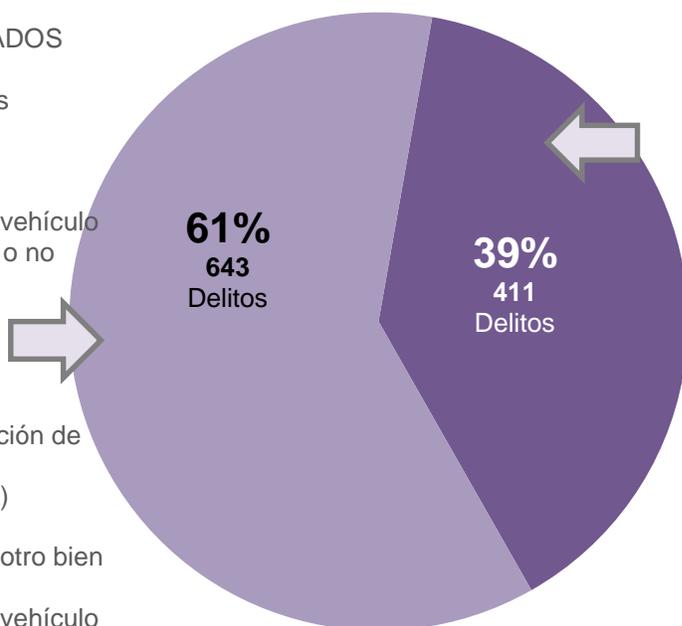
Delitos de Prevención y Reacción Policial

(Enero–Julio) 2015

1,054 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 411 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan el 39% del total de la incidencia en el municipio.

OTROS DELITOS DENUNCIADOS

- (112) Violencia familiar
- (107) Denuncia de hechos
- (74) Amenazas
- (37) Lesiones dolosas
- (27) Daños dolosos
- (26) Daños culposos en vehículo
- (19) Persona extraviada o no localizada
- (18) Despojo
- (17) Fraude
- (13) Violación
- (9) Lesiones culposas
- (9) Sustracción o retención de menores
- (9) Homicidio (tentativa)
- (8) Abuso de autoridad
- (8) Daños culposos en otro bien
- (7) Denuncia anónima
- (7) Robo en interior de vehículo
- (7) Abuso sexual
- (7) Omisión de cuidados
- (6) Homicidio por hechos de tránsito
- (116) Otros delitos



DELITOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN POLICIAL

- Homicidio doloso
- Privación ilegal de la libertad
- Robo a casa habitación con y sin violencia
- Robo a comercio con y sin violencia
- Robo a transeúnte
- Robo a transporte público de pasajeros
- Robo a vehículo repartidor
- Robo de ganado
- Robo de vehículo con y sin violencia
- Robo genérico
- Secuestro
- Extorsión
- Portación de arma prohibida

**Comparativo de delitos de atención policial
(Enero-Julio) 2014 y 2015**

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	SECUESTRO	11	1	- 90.9%	- 10	↓
2	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	7	1	- 85.7%	- 6	↓
3	ROBO A TRANSPORTE PÚBL. DE PASAJEROS	27	18	- 33.3%	- 9	↓
4	ROBO DE GANADO	4	3	- 25.0%	- 1	↓
5	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	47	39	- 17.0%	- 8	↓
6	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	38	38	0.0%	0	↓
7	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	55	65	18.2%	10	↑
8	ROBO GENÉRICO	76	101	32.9%	25	↑
9	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	24	33	37.5%	9	↑
10	HOMICIDIO DOLOSO	12	17	41.7%	5	↑
11	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	14	20	42.9%	6	↑
12	ROBO A TRANSEÚNTE	25	40	60.0%	15	↑
13	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	2	4	100.0%	2	↑
14	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	15	31	106.7%	16	↑

OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO

15	EXTORSIÓN	1	1	0.0%	0	↓
16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	1	1	0.0%	0	↓

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Lomas de Mejía	1.6644	Muy alto
Paraje del Cerro Mazatepetongo	1.5211	
Cuatepec	-0.1909	Alto
San Agustín Tetlama	-0.6100	
Benito Juárez (La Monera)	-0.7641	
Santa Cruz Milpillas	0.0965	
Lomas de Santa Clara	0.0671	
Colonia Santa Úrsula	-0.1899	
Solidaridad	-0.3547	
Colonia la Parota	-0.5098	
Colonia el Ajonjolinar	-0.1123	
Colonia las Águilas de los Tehuixtles	-0.5305	
Eterna Primavera	-0.7523	
Unidad Piscícola Joya Palomares	-0.3458	
Campo de Piedras Agujeradas	0.2554	
Asociación de Colonos de Tepeyac	-0.3089	
Colonia Aeropuerto (Campo los Lechosos)	0.4010	
Barranca Colorada	-0.0955	Medio
Colonia Adolfo López Mateos	0.4008	
La Loma	-0.5662	Bajo
Los Lechones	-0.0506	
Lomas del Carril	-0.8348	
Colonia Aeropuerto 5Ta. Sección los Pinos	-1.0123	
Ampliación de los Amates	-0.8795	
Temixco	-1.1676	
Campo Sotelo	-1.1231	Muy bajo
El Cornejal	-1.0892	
Lomas de San Felipe	-1.0982	
Ampliación Lázaro Cárdenas	-1.1043	
Colonia Aquiles Serdán	-1.3293	
Campo el Rayo (Acatlipa)	-1.3437	Muy bajo
Colonia Miguel Hidalgo	-1.4500	

Elaboración

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Información Estratégica

Lic. Adriana Flores Garza
Secretaria de Hacienda

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett
Directora General de Información Estratégica
elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx
Teléfonos: 3189072 y 3100252



MORELOS

PODER EJECUTIVO